

**OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A  
INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**A los Accionistas y Miembros del Directorio**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

El examen se realizó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo también la evaluación de los principios de la contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo a los requerimientos legales cumplo con informarles lo siguiente:

**1. Cumplimiento de Obligaciones:**

Se cumplió las obligaciones determinadas por el Art. De la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes.

Se han revisado las resoluciones adoptadas por la junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y en mi opinión considerando que la Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Adicionalmente, es responsable del exacto cumplimiento de los acuerdos y disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, recomendaciones y autorizaciones del Directorio y de cumplir con las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la Compañía.

**2. Procedimiento de Control Interno:**

El Sistema de Control Interno de OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A., contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos, prevee a la Administración una seguridad

razonable, pero no absoluta de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con las autorizaciones que corresponden y se registran correctamente, para permitir a preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### 3. Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

*Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.*

### 4. Registros legales y contables:

La empresa OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A., es una sociedad anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo por parte de los administradores se ha cumplido con satisfacción a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general y del Directorio.

En base de los resultados obtenido al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

### BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que proveen la realización de Activos y la Cancelación de Pasivos en el curso normal de negocio.

Los Estados Financieros adjuntos de OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A., comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018, los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus respectivas Notas.

Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en todos sus aspectos significativos y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (Dólar Estadounidense)

## NOTAS A LOS EEFF

### Nota 1.- Identificación y Objeto de la Compañía

#### Objeto Social

La Actividad de OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A es el alquiler de bienes Inmuebles de locales Comerciales

### Nota 2.- Bases de Presentación de los Estados Financieros y Criterios Contables Aplicados

#### a) Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y según los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### b) Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2018 y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en la República del Ecuador.

### Nota 3.- Compromisos y contingencias

A la fecha del presente informe, no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

## ANÁLISIS CUENTAS DE EEFF

Entre los principales grupos de los Estados Financieros cuentan los siguientes:

CUENTAS PRINCIPALES OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A.	
CUENTAS	2018
Activos	2,593,115.08
Pasivos	2,415,057.24
Patrimonio	178,057.84
Ingresos	574,432.45
Costos y Gastos	631,026.88
Pérdida del Ejercicio	-56,594.43

**RAZONES FINANCIERAS**

Los indicadores de liquidez de la compañía cubren el pasivo corriente ya que se cuenta con un dólar y siete centavos para cubrir cada dólar del pasivo.

El coeficiente de Endeudamiento de la compañía (Pasivos Totales/Activos Totales) es del 93.13%.

**OPINIÓN**

En mi opinión los Estados Financieros, criterios y políticas contables seguidas por la compañía hasta el 31 de diciembre de 2018 son adecuados y han sido aplicados de manera uniforme.

La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes, la situación financiera de OSCTRESPONSE SOUTHAMERICA S.A. al 31 de diciembre del 2018 de acuerdo con los parámetros establecidos en las Entidades de Control Gubernamental.

Quito, 17 de junio del 2019

Atentamente,



**Ing. Verónica Elizabeth Churo Tipán**

**C.P.A. Registro N° 1005-15-1391303**

**Comisario Principal.**